



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X		SERVICIO:		
ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, SERVICIO O PROGRAMA SOCIAL							
DESCRIPCIÓN:							
CONSISTE EN QUE LOS CIUDADANOS PRESENTEN SUS DENUNCIAS REFERENTES A PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN UNA OBRA PÚBLICA O PROGRAMA SOCIAL.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 112, FRACCIÓN X Y XVIII; Y 113 E DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:		REPORTE INFORMATIVO.				VIGENCIA:	I MES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE ENCUENTRE EN PROCESO UNA OBRA PÚBLICA O ACCIÓN				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- PRESENTAR LA DENUNCIA DE MANERA PRESENCIAL O POR ESCRITO EN EL QUE SE DESCRIBA EL MOTIVO DE LA DENUNCIA, ASÍ COMO LOS GENERALES DE LA(S) (LOS) DENUNCIANTES, SEÑALANDO LA COMUNIDAD, NOMBRE DE LA OBRA O PROGRAMA SOCIAL, ASÍ COMO UN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	I COPIA (S) SIMPLE (S)		
2.-PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL		ORIGINAL	NO	COPIA(S)	0 COPIA (S) SIMPLE (S)		
3.- PRESENTAR EN SU CASO ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA.		ORIGINAL	SI	COPIA(S)	0 COPIA (S) SIMPLE (S)		
PERSONAS MORALES							
NO APLICA		ORIGINAL		COPIA(S)	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA		ORIGINAL		COPIA(S)	NO APLICA		
OTROS							
NO APLICA		ORIGINAL		COPIA(S)	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	05 DÍAS HABILES		
COSTO:	GRATUITO						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL				CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES					
DOMICILIO:	CALLE:	GUADALUPE VICTORIA			NO. INT. Y EXT.:	EXT. 12	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 (712)	124 20 97 124 20 98 124 22 96		121 110	(712) 124 20 97 124 20 98	contraloriainternamunicipalsjr@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DEBO SER INTEGRANTE DE UN COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA DENUNCIAR?						
RESPUESTA:	NO. CUALQUIER CIUDADANO BENEFICIARIO DIRECTO DE LA OBRA PÚBLICA O PROGRAMA SOCIAL LO PUEDE HACER.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO ACUDIR DIRECTAMENTE A LA OFICINA A PRESENTAR MI DENUNCIA?						
RESPUESTA:	NO, TAMBIÉN SE PUEDE REALIZAR A TRAVÉS DE LOS BUZONES DE DENUNCIAS UBICADOS EN DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE SANCIONA A LOS RESPONSABLES A CARGO DE LA OBRA PÚBLICA O PROGRAMA SOCIAL?						
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LA GRAVEDAD DE LA FALTA SE INICIA CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A QUE HAYA LUGAR.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

<p>ELABORÓ:</p> <p>_____ L.C. Gustavo García González Enlace del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>_____ L.D. Román Hernández Reyes Contralor Interno Municipal</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/02/2022</p>
---	---	--

